

EL *ETHOS* DE LOS MOVIMIENTOS POR CALIDAD DE VIDA COMÚN EN ESPAÑA, EEUU, TURQUÍA Y BRASIL

Júlio Aurélio Vianna Lopes

Resumen: La particularidad de los movimientos sociales del 15-M (España), de *Occupy Wall Street* (EEUU), de ocupación del parque *Gezi* (Turquía) y de calle de distintas ciudades brasileñas (en junio de 2013) es analizada como representación de un *ethos* moderno por el que se extiende la esfera moral a las esferas sistémicas (especialmente al Estado) de la sociedad contemporánea. En este sentido, a través de la teoría maussiana de *la dádiva*, el autor los analiza y detecta la calidad de vida común como el horizonte utópico que está en la formación de estas movilizaciones colectivas difusas.

Palabras clave: *ethos* moderno, movimientos sociales, sociedad contemporánea, calidad de vida en común, *dádiva*

Resum: S'hi analitza la particularitat dels moviments socials del 15-M (Espanya), d'Occupy Wall Street (EUA), d'ocupació del parc Gezi (Turquia) i de carrer de diferents ciutats brasileres com a representació d'un *ethos* modern pel qual l'esfera moral s'estén a les esferes sistèmiques (sobretot de l'Estat) de la societat contemporània. En aquest sentit, a través de la teoria del do de Marcel Mauss, l'autor analitza els esmentats moviments i hi detecta la qualitat de vida en comú com l'horitzó utòpic que apareix en la formació d'aquestes mobilitzacions col·lectives difuses.

Paraules clau: *ethos* modern, moviments socials, societat contemporània, qualitat de vida en comú, do

Abstract: The article analyses the specificity of the social movement of the *Indignados* (Spain), *Occupy Wall Street* (USA), *Gezi Park* (Turkey) and in the streets of several Brazilian cities (in June 2013) as representations of a modern *ethos* by which the moral sphere extends to the systemic spheres (especially the State) of present-day society. Thus, using Marcel Mauss's theory of the gift, the author analyzes all these movements and finds that the quality of life in common is the Utopian horizon presiding over the formation of such diffuse mobilizations.

Key Words: modern *ethos*, social movements, contemporary society, quality of life in common, gift.

Introducción: Vida en la modernidad

Una de las características de la modernidad es la estructuración de la sociedad por medio de esferas autónomas, en las cuales se aplican distintos criterios: a la Economía, entre lo útil y lo inútil; a la Política, entre aliado y adversario; al Derecho, entre legal e ilegal; a la Moral, entre bien y mal. Cada uno de estos binomios corresponde solamente a un campo específico, sin extrapolarlo ni confundirse con los demás, cuya autonomía exprimiría la emancipación histórica del individuo en el contexto moderno (Weber, 1975). El corolario de este proceso de modernización de las relaciones sociales residiría en la diseminación de la *libertad* —negativa o positiva (Berlin, 1997)— como valor fundamental, a lo largo de la trayectoria moderna (Arendt, 1979), en la cual es paradigmático el cálculo racional del interés (Hirschman, 1979).

Así, la *sittlichkeit* (valores morales correspondientes al binomio entre bien y mal) de la sociedad moderna solamente funciona como límite para las demás esferas sociales, implicando que la Política, la Economía y el Derecho no los transgredan, pero también que los criterios de la moralidad no sustituyan o se sobrepongan a los de eficacia en la Política, de utilidad en el mercado y de legalidad en el Derecho. El funcionamiento de estas esferas sistémicas no depende de parámetros éticos, es suficiente —como orientación aunque no se ejecute en la práctica— que no se discrimine por sexo, etnia o clase —porque son incompatibles con la moralidad de la libertad moderna— en el ejercicio del poder, en las iniciativas empresariales y en la aplicación de las leyes. En cierto sentido, la modernidad fue adoptada incorporando intrínsecamente un *ethos* flojo, en la medida que el criterio moral se limitaría a proteger el “mundo de la vida” (Habermas, 1983) de eventuales intervenciones de las esferas no morales (Heller, 1998, p. 114 y 115).

El valor moral de la libertad, sin embargo, no fue el único universalizado, progresivamente, a lo largo de la trayectoria moderna. Al lado de la libertad —incluso como desdoblamiento de la misma— también emergió y se fortaleció el valor moral de la **vida** humana: el aspecto relacional (afectivo) del individuo, convertido en autónomo, adquirió relevancia moral para traducir su libre voluntad, ora en el establecimiento de relaciones sociales modernas, ora en su mera pertenencia a la especie humana (en cuanto racional). El individuo *también* es **persona**, pero en un sentido distinto al encontrado en las sociedades tradicionales en las que el hecho de formar parte de un grupo no favorecía la individualización en el sentido moderno, aquel por el cual la **dignidad** (de la persona) **humana** formulada difiere de la *honra* tradicional, la que confería

papeles sociales involuntarios, o en ningún sentido elegidos (Ribeiro, 1993). Esta noción de dignidad —inseparable de la noción de libertad— es adoptada por las Constituciones modernas como principio fundamental (Bachof, 1994), en las que se valora al individuo como portador de atributos humanos y por los que se hace merecedor de las oportunidades ofrecidas por la sociedad.

El resultado de este proceso histórico de modernización es un *ethos* asentado en dos ejes morales: la libertad y la vida que, asociados al valor condicional de igualdad (el cual depende de variables culturales y nacionales), se universalizaron, correspondiendo, respectivamente, a los lemas modernos de la “igual libertad para todos” y de la “igual oportunidad de vida para todos” (Heller, 1998).

La densificación contemporánea del *ethos* moderno

La centralidad moral conferida a la vida fue proclamada por los movimientos ambientalistas y feministas del segundo cuarto del siglo XX. Y vertientes relevantes, no raramente mayoritarias, de estos movimientos sociales postularon, y aún hoy postulan, la vida como un valor cuyo alcance incluiría la libertad como uno de sus ingredientes principales.

Esta dimensión de la libertad incluida en la noción de vida todavía se evidencia, desde el ambientalismo (McCormick, 1992), en la crítica de las actividades predatorias y contaminantes o, desde el feminismo (Briolli, 2013), en el cuestionamiento de la ausencia del papel de los hombres en la familia. Claramente, estos postulados están, intrínsecamente, orientados por la concepción de la vida humana como un parámetro moral abarcador de sus relaciones con los demás especímenes del planeta y de las que transcurren entre los sexos.

Más allá de estos movimientos, es notoria la orientación moral por la vida humana en los temas de la paz mundial, equilibrio ambiental, intercambio cultural, moralidad pública, higiene social y desarrollo personal. O sea, la “calidad de vida” —a pesar de su corriente indeterminación conceptual (Minayo, 2000)— se proclama en el ámbito social como prescripciones “políticamente correctas” (Rouanet, 1992) que restringen libertades (como la de expresión, de profesión o de competición) en beneficio de una dignidad humana que, ya sea tanto por sus atributos como por sus deficiencias, choca con aquellas. Sin embargo, en la actual visión multidisciplinar (Minayo, 2000) de la noción de “calidad de vida” parece haberse alterado la relación moderna entre los valores morales de la libertad y de la vida: donde esta última es entendida como desdoblamiento de la primera o, lo

que es lo mismo, la libertad se convierte en *una de las expresiones y dimensiones* fundamentales de la vida. En la noción actual de la calidad de vida rige el principio moral que dictamina como digna aquella vida que es libre para ejercer, plenamente, sus potencialidades sociales, tanto las biológicas como las culturales (Chanial, 2004). Esto es, en la noción actual hay un dilema: ¿cómo incorporar en la vida la libertad, plenamente, y sin abandonar la orientación moral autoasumida que, a su vez, exige límites o restricciones?

Esta tendencia contemporánea parece haber adquirido un sentido político original en los movimientos sociales que se han articulado recientemente, en la segunda década del siglo XXI, y que constituyen una crítica a la democracia moderna: los “indignados” españoles (mayo de 2011), Occupy Wall Street estadounidense (septiembre de 2011), la resistencia turca a la destrucción del Parque Gezi (mayo de 2013) y las protestas brasileñas en las calles de centenas de ciudades (junio de 2013). Para estos movimientos, la calidad de vida se asume, no individualmente, sino como una orientación *colectiva*, con un horizonte utópico, encaminada a extender la *sittlichkeit* (la moralidad) desde la sociabilidad primaria hasta el conjunto de todas las esferas sistémicas, y especialmente la esfera política.

En estos movimientos sociales, la extensión de la *sittlichkeit* estaría asociada al horizonte colectivo de la *calidad de vida común*, en dos aspectos indisociables:

- La necesaria incrustación de una ética específica en la representación democrática;
- Y la institución de políticas públicas para bienes “difusos” (por cuanto no restringidos a individuos o categorías), entre cuyos beneficiarios se incluyen también a las futuras generaciones.

Para comprender la irrupción contemporánea de la vida en la esfera pública, es pertinente emplear *la teoría de la dádiva* (Mauss, 2013) que postula el ciclo completo de los flujos de dar, recibir y retribuir (en este orden) como esenciales en cualquier sociedad. Primero, porque, en esta tradición intelectual, las obligaciones de dar, recibir y retribuir son intrínsecas entre sí y que, en la dinámica moderna, predominan en el contenido de la sociedad primaria de los afectos (Godbout, 1998), pero cuya eventual extensión a la sociedad secundaria o “mundo sistémico” es objetivo de búsqueda. Segundo, porque en el inicio mismo de la vida se inaugura el ciclo de la dádiva (Caillé, 2008) que, propiciado por el donador de vida, es un acto obligado de generosidad al que corresponden las subsiguientes obligaciones

de receptividad y retributividad. La vida humana, especialmente en términos morales y afectivos, consistiría en donaciones, recepciones y retribuciones variadas.

Desde la perspectiva maussiana, es posible identificar, en los movimientos sociales citados anteriormente, dinámicas políticas que intentan insertar, dentro del orden democrático, una lógica por la cual el Estado se convertiría en *retribuidor moral* de una ciudadanía —igualmente moral—, cuya comunidad política se compondría, más que de simples contribuyentes o electores, de donadores políticos. La lógica de la dádiva estaría en la base de estos movimientos, cuya ética postularía un don *impersonal* (al contrario del personalizado don arcaico, examinado por Mauss) a través de retribuciones (por los gobernantes) y donaciones (por los gobernados) *universales*, respectivamente, de las políticas públicas del Estado (Martins, 2004) y de los votos de los electores. En la medida que entendemos los actuales movimientos sociales como movilizaciones colectivas por la *calidad de vida común*, podemos comprender —con la lógica de la dádiva maussiana— su crítica ética a la política institucional —especialmente de la representación política— y su insistencia en la inscripción del *tema de la representación como problema ético de reciprocidad* entre representantes y representados.

La proclama de derechos difusos (ajenos a corporaciones organizadas en el Estado o en el Mercado) que ha caracterizado a estos movimientos sociales también se puede comprender según la lógica maussiana del *don*. Estos derechos difusos reivindicados son las *dádivas colectivas* conferidas a todos, sin distinción, por la sociedad (o por la naturaleza) y por medio de la actuación del Estado, que debería estar volcado en el objetivo de mantener, restaurar o incrementar la calidad de vida común. Adquiriendo esta dimensión colectiva, la (calidad de) vida implicaría políticas universalistas que *no se limiten a proveer acceso*, sino que garanticen, igualmente, la *calificación* de bienes comunes.

El horizonte de la calidad de vida común en las movilizaciones

Aunque los cuatro movimientos apuntados representan luchas sociales igualitarias, por cuanto critican la desigualdad de sus sociedades respectivas, también son portadores de cuestiones transversales (por lo tanto, difusas al máximo) que planteaban al espectro político (de la derecha a la izquierda). Por medio de su acción y reflexión, poniendo énfasis en la calidad de los bienes comunes por los que pugnan, han apuntado críticas *cualitativas* tanto de la representación política vigente como de políticas sociales corrientes. Son movimientos sociales

espontáneos (en el sentido de que no corresponden a un planeamiento estratégico —siquiera táctico— como la de cualquier agencia articuladora de intereses o de actores políticos del sistema democrático), que ocuparon los espacios públicos como *modus operandi*, e instrumentalizaron los medios de comunicación sociales —especialmente el *Facebook*— para sus movilizaciones colectivas.

Convocado por la asociación cívica *Real Democracia Ya*, el movimiento de “indignados” (término que prevaleció en su cobertura mediática) españoles se inició el 15 de mayo de 2011 (de ahí denominarse 15-M) por la ocupación de la Plaza *Puerta del Sol* en Madrid. Su contexto público —sometido a las críticas de los manifestantes— era el impacto social de la crisis económica europea (endeudamiento excesivo de gobiernos y familias en la zona del euro) en España, cuyas medidas gubernamentales correspondientes consistían en amparo financiero a los bancos y cortes de programas sociales, principalmente en las áreas de la salud y educación¹.

El 17 de septiembre de 2011 tuvo lugar la ocupación —marcada por frecuentes desfiles públicos, en su continuidad, apoyados por acampamientos de manifestantes en el vecino parque Zucotti— de la calle frente a la Bolsa de Valores de Nueva York. Este fue el estallido público del movimiento *Occupy Wall Street*, efecto de la crisis económica norteamericana denotada en 2008. Y el foco principal de las críticas de los manifestantes era el amparo gubernamental que, en medio de esta crisis, se dio a los bancos que dominan el sistema financiero norteamericano².

El 28 de mayo de 2013 fue ocupada, por un amplio número de manifestantes, la Plaza Taksim, en Istambul, el objetivo inmediato de la protesta era impedir la destrucción del parque Gezi, amenazado por un proyecto urbanístico gubernamental. Además de este hecho, la protesta articulaba también la reacción en contra de una islamización del Estado Turco —que contrastaba con su principio declarado de laicidad— y que se percibía expresamente con la aprobación y aplicación de las leyes que prohibían fiestas que, hasta ese momento, habían sido usuales³.

1 In: <http://pt.euronews.com/2011/11/10/15-m-mais-forte-do-que-nunca-em-espanha/> (acceso en 10/11/11)

2 In: <http://edition.cnn.com/2011/10/05/opinion/rushkoff-occupy-wall-street/index.html?iid> (acceso en 10/10/14)

3 In: www.bbc.co.uk/portuguese/noticias/2013/.../130601_turquia_atualiza_fn

Durante la primera semana de junio de 2013 tuvieron lugar una serie de manifestaciones en las calles de varias ciudades brasileñas —progresivamente generalizadas hasta alcanzar a más de una centena de ciudades y a lo largo del mes— en contra el aumento reciente de las tarifas de transporte público⁴. Su coyuntura incluía, además de este hecho, la realización, en el país, del campeonato mundial de fútbol (la Copa de las confederaciones) concomitante a gastos públicos, de gran magnitud, en los estadios que recibirían, un año después, el Mundial de fútbol.

La libertad según la vida: dádiva entre Estado y Sociedad

Una ética de dádivas fue postulada por los cuatro movimientos sociales, en sus críticas éticas a las clases políticas *en general* (no a líderes específicos), para regular la relación entre Estado y sociedad. Fueron críticas *cualitativas de la democracia moderna*, a medida que los manifestantes presuponían que los representantes elegidos padecían de un *déficit ético* que los tornaría indefensos a los electores. Así, los movimientos sociales vocalizaron, explícitamente, reivindicaciones por una mayor *retribución de los elegidos* frente a sus electores, a fin de elevar la *cualidad de la representación política*.

Con la adopción de una ética de dádivas —en la cual los mandatos representativos (donados por los electores a través de sus votos) son considerados, por los manifestantes, imperativos para los mandatarios— los movimientos esperaban sanar la crisis por medio de una democracia representativa, y que ellos vislumbrada como esencialmente ética. Sus movilizaciones explicitaron una percepción colectiva en la cual la lógica de la dádiva aportaría una ética representativa que empoderaría los ciudadanos a través de la intensificación de los deberes de retribución por sus mandatarios.

En este sentido, las declaraciones de Ricardo Benítez, del grupo (*Real Democracia Ya*), que organizó la primera protesta de los “indignados” españoles el 15/05/11, resaltó, al negar cualquier formalización (o conversión en partido político), que cabía a los políticos “oír las reivindicaciones de los ciudadanos e implementar las propuestas”⁵ surgidas de la población. El programa de los “indignados” españoles —formulado por la asamblea del movimiento en la *Puerta del Sol* (confluencia de

(acceso en 06/01/14)

4 In: g1.globo.com/brasil/linha-tempo-manifestacoes-2013/platb/ (acceso en 10/10/14)

5 In: www.dn.pt/inicio/globo/interior.aspx?content_id=2050576&seccao (acceso en 06/01/14)

manifestantes que la ocupaban y de otros grupos consultados segundo la estructura horizontal y participativa adoptada por el 15-M como un todo)—apoyaba, el 20/05/11, de entre 13 reivindicaciones, especialmente: la apertura de las listas electorales (tornando el voto del elector decisivo en detrimento del orden de los candidatos por el partido); abolición de los sueldos vitalicios de la clase política; la vinculación de los elegidos a los programas y propuestas con las cuales fueron votados; la prohibición de candidaturas a condenados por corrupción; transparencia del financiamiento partidario; canales de democracia directa; la regulación ética y el acceso a los medios de comunicación para que informen con veracidad; la efectiva separación entre iglesia y Estado; y rescate público de la memoria de las luchas por la democratización del País⁶.

Bajo la misma perspectiva ética, de reciprocidad representativa, las formulaciones consensuales de *Occupy Wall Street* se orientaron por la denuncia de la alta representación legislativa del 1% más rico de la población estadounidense⁷. El manifiesto de los ocupantes del parque Zucotti —que serían desalojados en fines de noviembre de 2011 por la policía— impuso medidas de limitación al poder económico, consideradas esenciales para la puesta en marcha de la democracia del 99% de la población, aquella que no se benefició de la concentración de renta de las últimas décadas. Su asamblea, en el parque Zucotti, se manifestó en contra de las grandes donaciones privadas a candidatos; el control comercial de medios de comunicación (que obscurecería la articulación de la opinión pública); y la intervención de los *lobbies* empresariales en *policies* gubernamentales, especialmente en los temas de política económica⁸.

También los ocupantes de la plaza Tahir —en defensa del parque Gezi, en ella ubicado— se movilizaron en función de cómo percibían la cualidad de su democracia. En este sentido, una encuesta de la Universidad Bilgi de Istanbul, realizada a 3.000 activistas, reveló que el 92,4% justificaba las protestas por el aislamiento gubernamental frente a la sociedad⁹. Criticaban lo que consideraban una *islamización* de la democracia turca, cuyo Parlamento había restringido, una semana antes de la ocupación de Tahir, la ingestión de alcohol (en ciertos horarios

6 Asamblea de La Puerta del Sol de 20/05/11 (El programa político de los indignados) in: www.movimiento15m.org/ (acceso en 10/10/14)

7 Principles of solidarity de 29/09/11 In: occupywallst.org/ (acceso en 10/10/14)

8 Declaration of occupation of New York City de 23/09/11 In: occupywallst.org/ (acceso en 10/10/14)

9 In: <http://www.aljazeera.com/indepht/features/2013/06/20136513414495277.html> (acceso en 10/10/14)

y alrededor de mezquitas) y cuyos agentes policiales del gobierno amonestaban públicamente a las parejas que se dan besos en el metro de la capital Ankara¹⁰. El cuestionamiento del derrumbe de los árboles de Gezi denunciaba, también, la falta rutinaria de consulta a la población sobre los cambios urbanos proyectados.

Entre los manifestantes brasileños —que ocuparon calles de más de un centenar de ciudades (entre ellas, las de mayor tamaño y principales del país), a lo largo del mes de junio y movilizadas en contra de los gastos gubernamentales para la celebración de la Copa las confederaciones de fútbol— lo que reinaba era la conciencia de la mala cualidad del ambiente político en general: así lo expresó el 65% de los participantes en las manifestaciones, según encuesta realizada en el auge (20/06/13)¹¹. Aunque el movimiento no formulase propuestas de reforma política, sí siguieron a las protestas innovaciones legislativas con medidas que institucionalizaban patrones éticos para los agentes públicos, tales como: aumento de las penas punitivas para delitos de corrupción; una prohibición de los corruptos condenados para poder intervenir en la administración pública; y la finalización del ejercicio de voto secreto de los parlamentarios en los casos de enjuiciamiento sobre asuntos internos¹². Las presidencias de la República y del Parlamento propusieron un plebiscito popular para reformar el sistema electoral y partidario, pero esto no fue acogido por el poder legislativo, ni por el judicial.

Por lo tanto, estas manifestaciones no representaban la expresión de movimientos sociales contrarios a la democracia, y ni siquiera se oponían a su dimensión representativa. Al revés, lucharon por el *perfeccionamiento de la representación* política, aunque también eran favorables al desarrollo de su dimensión directa o participativa. La democracia, para estos movimientos sociales, implicaba participación comunitaria entre Estado y sociedad, gobernantes y ciudadanos, la cual sería viabilizada por una ética recíproca donde el elegido —como retribución debida— cumpliría *deberes políticos* de retribuir a los electores.

En la postulación colectiva de estos cuatro movimientos sociales se puede constatar, en la actualidad, la crisis de la separación ontológica predicada entre

10 In: www.bbc.co.uk/portuguese/noticias/2013/.../130601_turquia_atualiza_fn (acceso en 06/01/2014)

11 In: <http://www.ibope.com.br/pt-br/noticias/Paginas/89-dos-manifestantes-nao-se-sentem-representados-por-partidos.aspx> (acceso en 12/10/14)

12 In: <http://exame.abril.com.br/brasil/noticias/conquistas-no-congresso-e-no-stf-nao-diminuem-protestos> (acceso en 11/10/14)

política y moralidad (Maquiavelo), que caracterizó los sistemas políticos modernos y asumió la *eficacia* como única ética política (Weber, 1975). La emergencia de estos movimientos sociales, postulando una ética —de dádivas entre electos y electores— *externa* a la dinámica política, apunta hacia la ruptura con el aspecto *ex parte principis* (Bovero & Bobbio, 1996), presente en la institucionalidad moderna, y hacia una reformulación del ideal democrático basado solamente en aspectos *ex parte populi* (*Ibidem*) de la democracia electoral.

La configuración de la libertad como valor moral no es algo nuevo, pero ahora se proclama *insertado en el valor moral de la vida*, y esto se constata en el imaginario colectivo de los cuatro movimientos. Todos adoptaron formatos *horizontales* de participación —sin establecer formalmente autoridades que dirijan—, asumidos como opciones políticas constitutivas de sus identidades colectivas, expresados tanto en los documentos fundacionales de *Occupy Wall Street* (*Declaration* de 23/09/11 y *Principles* de 29/09/11), como en el comportamiento y en las declaraciones de los grupos que detonaron las movilizaciones colectivas en España (*Democracia Real Ya*)¹³, como en la organización de las protestas en Turquía (*TaksimPlatformu*)¹⁴, o en Brasil (*Movimento Passe Livre*)¹⁵, rechazando, además, doctrinariamente, una eventual conversión de los movimientos en partido político.

Legados colectivos generacionales: dádivas entre sociedad e individuos

La formulación de la cualidad de vida común como horizonte utópico se evidencia, también, en las reivindicaciones de bienes colectivos de tipo *difuso* por los cuatro movimientos. Son bienes cuya colectividad beneficiaria no puede ser delimitada como una categoría social (Mancuso, 2014).

Los bienes colectivos difusos, vocalizados por estos movimientos como *dádivas* conferidas por la sociedad (o por la naturaleza) a los individuos, confería legitimidad democrática a su movilización colectiva por cuanto sus participantes eran una representación del conjunto de los *donatarios de los bienes colectivos* que cabe disfrutar colectivamente y, por lo tanto, se hace imprescindible salvaguardar. Tales bienes son vistos por los manifestantes como esenciales a la vida en sociedad, comunes y, por tanto, legados *para las futuras generaciones* de cada país.

¹³ “Manifiesto Democracia Real Ya” In: www.democraciarealya.es/ (acceso en 11/10/14)

¹⁴ In: www.taksimplatformu.com/ (acceso en 12/10/14)

¹⁵ “Sobre o movimento” (Movimento Passe Livre) In: www.mpl.org.br/ (acceso en 12/10/14)

De este modo, el programa de los “indignados” españoles se basó en el derecho a la vida digna (inscrito en Constituciones españolas) para reivindicar la reforma de la ley hipotecaria (amparando a los que pierden la vivienda); la salud pública, gratuita y universal; la libertad de locomoción (inclusa de extranjeros); refuerzo de la educación pública y laica; efectiva fiscalización de las condiciones de trabajo en el país; inversión gubernamental en energías renovables y gratuitas; nacionalización de los bancos particulares rescatados por recursos públicos; fijación de una renta mínima existencial; y políticas públicas que subordinarían las ambiciones en los niveles de riqueza nacional comparada al interés general de la sociedad (*Asamblea de La Puerta del Sol* de 20/05/11).

Así mismo, confiriendo dimensiones éticas y entendiendo como dádivas intrínsecas de la vida social los bienes comunes, *Occupy Wall Street* reclamó la asistencia médica universal; la educación como derecho humano (*Principles of Solidarity* de 29/09/11); y el acceso a toda tecnología, conocimiento y cultura (añadiendo a los *Principles* en 02/09/12). También exigieron hacer efectivo el derecho a la paz universal, por lo que reivindicaron el cumplimiento de algunas de las promesas realizadas en este sentido por parte del Presidente Obama: exigieron (durante marcha en la Broadway en 05/10/11, a la cual adhirieron organizaciones pacíficas con los lemas como “*Wall Street is War Street*” y “*Peace Now*”¹⁶) el fin de las intervenciones extranjeras de los EEUU, con el consecuente retorno de los soldados y redireccionamiento de los gastos militares a las áreas sociales (en concreto, la asamblea de los acampados en el parque Zucotti en su *Declaration of occupation of New York City*, denunció —el 23/09/11— la ganancia empresarial en la lucrativa producción de armas de destrucción en masa).

El movimiento turco basado en el parque Gezi vocalizó, al inicio de las movilizaciones, como derechos difusos, la prevención ambiental del área verde de Istambul amenazada por un proyecto de ampliación del tráfico urbano; el derecho al ocio y a la privacidad. La expansión de la protesta tuvo lugar tras la represión policial a los primeros ocupantes de Gezi, tal y como lo muestra la adhesión de millares de activistas que se reunieron para darse besos y consumir alcohol¹⁷ como forma de protesta frente a las tendencias gubernamentales restrictivas.

16 In: www.dn.pt/inicio/globo/interior.aspx?content_id=2037487&seccao e www.dn.pt/inicio/globo/interior.aspx?content_id=2037487&seccao (accesos en 06/01/14)

17 In: <http://www.aljazeera.com/indepht/features/2013/06/20136513414495277.html> (acceso en 10/10/14)

La *calidad de los servicios* en transporte (53,7%), salud (36,7%) y educación (29,8%) orientaba, *explícitamente*, las manifestaciones brasileñas de junio de 2013¹⁸. A pesar de empezar como reacción al aumento de las tarifas públicas de transportes colectivos —convocada por el *Movimento Passe Livre*¹⁹—, las movilizaciones evolucionaron hacia reivindicaciones por los derechos difusos, tales como el derecho a la movilidad urbana; al cuidado de la vida humana; y a la formación humana. Las protestas articulaban *críticas cualitativas* de las medidas y actuaciones que se desarrollaban en las respectivas áreas gubernamentales²⁰ que afectaban a tales derechos. Y las asociaban, también, a la indignación por los gastos públicos con los campeonatos de fútbol (el 30,9% de los manifestantes).

Al postular, así, bienes *colectivos para todos los miembros de la sociedad* —independiente de cualquiera categoría social—, los cuatro movimientos rompieron y sobrepasaron la lógica moderna del interés (tal como ya lo había hecho el activismo ecológico y feminista) con su horizonte utópico que incluía a individuos no nacidos (las próximas generaciones). Fueron movilizaciones cuyos integrantes se percibieron como *donatarios de los bienes debidos a todos* sin distinción, cuya amenaza (por acción u omisión de los gobiernos) justificaba su lucha política. Por tanto, en sus reivindicaciones por los derechos difusos, estaba presente el horizonte utópico que persigue una calidad de la vida común y que fue formulado de manera diversa: con el derecho a la vida digna por los “indignados”, con los principios solidarios en *Occupy Wall Street*, con el carácter lúdico afectivo de las movilizaciones turcas, y con la reivindicación de una calidad en los servicios públicos brasileños. Todo ello implicaba una ética de dádivas, por la que se conectarían sociedad e individuo mediante una relación *de reciprocidad sobre los bienes colectivamente conferidos y de responsabilidad política para el aseguramiento de los mismos*.

Bibliografía y otras fuentes:

Arendt, Hannah (1987): *A condição humana*. Forense universitária, RJ.

18 In: <http://www.issoenoticia.com.br/brasil/veja-pesquisa-completa-do-ibope-sobre-os-manifestantes/2238> (acceso en 12/10/14)

19 In: *In: www.mpl.org.br/* (acceso en 12/10/14)

20 In: <http://www.issoenoticia.com.br/brasil/veja-pesquisa-completa-do-ibope-sobre-os-manifestantes/2238> (acceso en 12/10/14)



- Bachof, Otto (1994): *Normas constitucionais inconstitucionais?* Almedina, Coimbra.
- Berlin, Isaiah (1997): *Quatro ensaios sobre a liberdade*. Brasilia, Ed. UNB.
- Bovero, Michelangelo & Bobbio, Norberto (1996): *Sociedade e Estado na filosofia politica moderna*. SP, Brasiliense.
- Briolli, Flavia (2013): *Autonomia e desigualdade de gênero: contribuições do feminismo para a critica democrática*. Brasilia, Ed. Horizonte/UFF.
- Caillé, Alain (2008): “Reconhecimento e Sociologia” in: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol 23, n 66, SP.
- Chanial, Philippe (2004): “Todos os direitos por todos e para todos” in: (orgs) Martins, Paulo Henrique e Nunes, Brasilmar Pereira. *A nova ordem social: perspectivas da solidariedade contemporânea*, Paralelo 15, Brasilia.
- Godbout, J.T. (1998): “Introdução à dádiva” – *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 13, n. 38, SP.
- Habermas, Jurgen (1983): *Der philosophische diskurs der moderne*. Zwolf Vorlesungen, Suhrkamp, 1983
- Heller, Agnes (1998): *A condição politica pós-moderna* – Civilização Brasileira, RJ.
- Hirschman, Albert (1979): *As paixões e os interesses*. Paz e Terra, SP.
- Huber, Joseph (1985): *Quem deve mudar todas as coisas: as alternativas do movimento alternativo*, Paz e Terra.
- Mancuso, Rodolfo Camargo (2014): *Ação Civil Pública*. Ed. Revista dos Tribunais, SP, 2014
- Maquiavelli, Nicolai (2003): *O Príncipe*. Elsevier, RJ.
- Martins, Paulo Henrique (2004): “O Estado e a redistribuição dos bens de cidadania” in: (orgs) Martins, Paulo Henrique e Nunes, Brasilmar Pereira – *A nova ordem social: perspectivas da solidariedade contemporânea*, Paralelo 15, Brasilia.
- Mauss, Marcel (2013): *Ensaio sobre a dádiva* – Cosac Naify, SP, (portátil)
- McCormick, John (1992): *Rumo ao paraíso: a história do movimento ambientalista*. Relume-Dumará, RJ.

Minayo, Maria Cecilia (2000): "Qualidade de vida e saúde: um debate necessário".
Revista Ciência & Saúde Coletiva, 5(1): 7-18, 2000

Movimiento 15M in: www.movimiento15m.org/ (acceso en 10/10/14)

Movimento Passe Livre in: www.mpl.org.br/ (acceso en 12/10/14)

Occupy Wall Street in: occupywallst.org/ (acceso en 11/10/14)

Plataforma Taksim in: www.taksimplatformu.com/ (acceso en 12/10/14)

Ribeiro, Renato Janine (1993): *A última razão dos reis*. Cia das letras, SP.

Rouanet, Sergio (1992): *As razões do Iluminismo*. Cia das Letras, SP.

Weber, Max (1975): *Ciência e Política: duas vocações*. Cultrix, SP.